ALCALDÍA DE VILLA DEL ROSARIO

ALCALDIA MUNICIPAL DE VILLA DEL ROSARIO
890503373-0

COMPROBANTE DE EGRESO : 00 003792

ORDEN DE PAGO : 00 003339-V
FECHA : 23/10/2025
BENEFICIARIO : CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE V/R. **CTA. BENEFICIARIO :**
NIT : 807000496-7
CONCEPTO : CONVENIO DE ASOCIACIÓN N° 004 DE 2025: AUNAR ESFUERZOS EN EL FORTALECIMIENTO
OBJETO : CONVENIO DE ASOCIACIÓN N° 004 DE 2025: AUNAR ESFUERZOS EN EL FORTALECIMIENTO DE LA ADQUISION DE LA CARROCERIA DEL VEHICULO PARA ATAQUE DE INCENDIOS PARA EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO, NORTE DE SANTANDER. PAGO DEL 100% DE LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS DE ACUERDO CON EL ACTA DE INICIO Y SOLICITUD DE TRANSFERENCIA POR PARTE DE LA SUPERVISORA DEL CONVENIO:NELLY ALEXANDRA DIAZ RINCON, SECRETARIA DE HABITAT Y DESARROLLO SOSTENIBLE.

BANCO : BANCO DE BOGOTA **CUENTA** : 619-10806-1
TIPO DE PAGO : T. Eletronica **CHEQUE No.** : GIRO
DOCUMENTO : CONVENIO DE ASOCIACIÓN 004

DISPONIBILIDAD : 00 001773 - 12/08/2025
REGISTRO : 00 002234 - 03/10/2025

IMPUTACIÓN OPERACIONES EFECTIVAS :

CODIGO	CONCEPTO	DEF.	RUBRO	ATRIBUTO	CODIGO CONTABLE	FUENTE RECURSO	TOTAL
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	00 003339	2.3.2.02.02.009.45.09	00	24010102.00	1.2.2.0.00.02-TASA GESTION DEL RIESGO	100,000,000.00

Und. Ejec: 1 **Prod. MGA:** 4503004 **Código BPIN:** 2024548740025 **Prod. DANE:** 91119

TOTALES **100,000,000.00**

DESCUENTOS DEL COMPROBANTE:

CODIGO	CONCEPTO	BASE	PORCENTAJE(%)	VALOR
1.1.01.02.218	Tasa prodeporte y recreación	100,000,000.00	2.0	2,000,000.00
1.3.23	Estampilla Pro-desarrollo acádemico científico y técnico	100,000,000.00	1.0	1,000,000.00
1.3.06	Estampilla pro-hospital Erasmo Meoz	100,000,000.00	2.0	2,000,000.00
1.1.01.02.219	Estampilla para la Justicia Familiar 2%	100,000,000.00	2.0	2,000,000.00

TOTAL DESCUENTOS **7,000,000.00**

NETO A PAGAR **93,000,000.00**

Tesorera Municipal
Villa del Rosario

MARLIN SIKIU CUEVAS ECHEVERRIA
TESORERA MUNICIPAL

Banco de Bogotá

WWW.BANCODEBOGOTA.COM

Nóminas, Proveedores y Libranzas

Empresa: MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO
Tipo Identificación: NIT Persona Jurídica **No. Identificación:** 8905033730
Generado por: MARLIN SIKIU CUEVAS ECHEVERRIA

A continuación el detalle de: Resultado - Crear

No. Autorización	11164731	**Fecha de Emisión**	2025/10/23

Origen

Tipo Producto	Cuenta Corriente		
Nombre Producto Origen	8061 CC	**No. Producto**	*****8061
Fecha de Pago	2025/10/23		

Destino

Tipo Identificación	NIT Persona Jurídica
No. Identificación	8070004967
Beneficiario	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VR
Valor a Pagar	$93,000,000.00
Entidad Financiera	Bancolombia
Tipo Producto	Cuenta Corriente
Producto Destino	81680212104
Tipo Pago	PROVEEDORES
Referencia / No. Factura	
Información Adicional	
Estado	En Proceso

Importante: Una vez finalizada esta transacción, por favor verifique el débito en la cuenta origen, antes de intentar realizarla nuevamente.

* La tarifa de esta transacción depende del acuerdo que tenga establecido con el Banco

ALCALDÍA DE
VILLA DEL ROSARIO

ALCALDIA MUNICIPAL DE VILLA DEL ROSARIO
NIT : 890503373-0

ORDEN DE PAGO No. 00 003339

FECHA : 16/10/2025
A FAVOR DE : CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE V/R. NIT: 807000496-7 CTA. BANCARIA:
CONCEPTO : CONVENIO DE ASOCIACIÓN N° 004 DE 2025: AUNAR ESFUERZOS EN EL FORTALECIMIENTO DE LA ADQUISION DE LA CARROCERIA DEL VEHICULO PARA ATAQUE DE INCENDIOS PARA EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO, NORTE DE SANTANDER. PAGO DEL 100% DE LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS DE ACUERDO CON EL ACTA DE INICIO Y SOLICITUD DE TRANSFERENCIA POR PARTE DE LA SUPERVISORA DEL CONVENIO:NELLY ALEXANDRA DIAZ RINCON, SECRETARIA DE HABITAT Y DESARROLLO SOSTENIBLE.
CUENTA : 00003312 - 16/10/2025
REGISTRO PRESUPUESTAL No. : 00 002234 -- oct-03/2025 Documento: CONVENIO DE ASOCIACIÓN 004
:
No. CONTRATO CONVENIO DE ASOCIACIÓN 004 TIPO : CONV - CONVENIOS
DEPENDENCIA : SECRETARIA DE HABITAT Y DESARROLLO SOSTENIBLE

CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

UNIDAD EJECUTORA	CODIGO	NOMBRE CUENTA	REGISTRO	VALOR
1	**2.3.2.02.02.009.45.09**	Servicio de atención a emergencias y desastres	002234 - 03/10/2025	100,000,000.00

Fuente Recurso: 1.2.2.0.00.02-TASA GESTION DEL RIESGO
Producto MGA: 4503004 - SERVICIO DE ATENCIÓN A EMERGENCIAS Y DESASTRES
Código BPIN: 2024548740025 - FORTALECIMIENTO EN LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS EN EL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO. VILLA DEL ROSARIO UNA CIUDAD POSIBLE
Producto DANE: 91119 - Otros servicios de la administración pública n.c.p.
Sit. Fondos: CSF

TOTALES **100,000,000.00**

VIGENCIA : 2025
VALOR : CIEN MILLONES PESOS.

- 7'000.000
93'000.000

DIEGO CARDENAS SANCHEZ
SECRETARIO DE HACIENDA

SECRETARIA DE HÁBITAT Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Villa del Rosario, 15 de octubre de 2025

Oficio No SHDS - 195

Doctor
DIEGO CARDENAS SANCHEZ
Secretario de Hacienda
Municipio de Villa del Rosario

Asunto: SOLICITUD TRANSFERENCIA RECURSO PARA COMPRA DE LA CARROCERIA POR PARTE DE BOMBEROS CONVENIO 004 DE 2025

Por medio del presente oficio se realiza solicitud del traslado de los recursos de acuerdo al convenio asociación 004 de 2025, donde tiene por objeto **ANUAR ESFUERZOS EN EL FORTALECIMIENTO DE LA ADQUISICION DE LA CARROCERIA DEL VEHICULO PARA ATAQUE DE INCENDIOS PARA EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO DE NORTE DE SANTANDER**, firmado con bomberos voluntarios de Villa del Rosario; Norte de Santander, por un valor de **CIEN MILLONES DE PESOS ($100.000.000)**, se anexan documentos pertinentes para la solicitud.

Agradezco de ante mano la atención prestada a la presente solicitud

Sin otro particular,

NELLY ALEXANDRA DIAZ RINCON
Secretaria de Hábitat y Desarrollo Sostenible

	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Proyectó:	Juan gustavo garcia	Apoyo Profesional	
Revisó:	Nelly Alexandra Diaz Rincón	Secretaria de Hábitat y Desarrollo Sostenible	
Aprobó:	Nelly Alexandra Diaz Rincón	Secretaria de Hábitat y Desarrollo Sostenible	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Villa del Rosario
Norte de Santander
NIT: 807000496-7

Villa Del Rosario, 08 de octubre de 2025.

Rad. 745
10-oct-25
9:25 am

Señora
NELLY ALEXANDRA DIAZ RINCON
Secretaría de Hábitat y Desarrollo sostenible
Municipio de Villa del Rosario N.S.

ASUNTO: SOLICITUD TRANSFERENCIA DE RECURSOS CONVENIO

Cordial Saludo,

De la manera más atenta solicitamos de su amable gestión para la transferencia de los recursos económicos (CIEN MILLONES DE PESOS $100.000.000) en el marco del **convenio de asociación 004 A cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS EN EL FORTALECIMIENTO DE LA ADQUISICION DE LA CARROCERIA DEL VEHICULO PARA ATAQUE DE INCENDIOS PARA EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO, NORTE DE SANTANDER**, que ya fue firmado entre las partes y estamos a la espera de dicho recurso para iniciar con la ejecución del mismo.

Agradezco la atención prestada a la presente solicitud, recibo notificaciones contabilidad@bomberosvilladelrosario.org

Atentamente,

Jose A Torres

Subteniente. JOSE AVELINO TORRES TORRES
CC 88.130.419 Villa Del Rosario
Comandante y Representante Legal
Cuerpo De Bomberos Voluntarios Villa Del Rosario

Dirección: Carrera 12 #3-70 B/San Martín - ☎**Emergencia:** 3165259339 ☎ **Administración:** 5654394
E-mail 1: radicacion@bomberosvilladelrosario.org **E-mail 2:** comandante@bomberosvilladelrosario.org
Pagina Web: www.bomberosvilladelrosario.org **Facebook:** CBVVR **Instagram:** bomberosvillarosario

ALCALDÍA DE
VILLA DEL ROSARIO

ALCALDIA MUNICIPAL DE VILLA DEL ROSARIO
NIT : 890503373-0

REGISTRO PRESUPUESTAL No. 00 002234

FECHA : 03/10/2025
A FAVOR DE : CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE V/R. NIT: 807000496-7
COMPROMISO : CDP: AUNAR ESFUERZOS EN EL FORTALECIMIENTO DE LA ADQUISION DE LA CARROCERIA DEL VEHICULO PARA ATAQUE DE INCENDIOS PARA EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO, NORTE DE SANTANDER.
DISPONIBILIDAD : 00 001773 -- 12/08/2025
DEPENDENCIA : SECRETARIA DE HABITAT Y DESARROLLO SOSTENIBLE
N°. CONTRATO : CONVENIO DE ASOCIACIÓN 004

TIPO CONTRATO : CONV - CONVENIOS

CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

UNIDAD EJECUTORA	CODIGO	NOMBRE CUENTA	DISPONIBILIDAD	VALOR
1	**2.3.2.02.02.009.45.09**	Servicio de atención a emergencias y desastres	001773 - 12/08/2025	100,000,000.00

Fuente Recurso: 1.2.2.0.00.02-TASA GESTION DEL RIESGO
Producto MGA: 4503004 - SERVICIO DE ATENCIÓN A EMERGENCIAS Y DESASTRES
Código BPIN: 2024548740025 - FORTALECIMIENTO EN LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS EN EL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO. VILLA DEL ROSARIO UNA CIUDAD POSIBLE
Producto DANE: 91119 - Otros servicios de la administración pública n.c.p.

TOTALES **100,000,000.00**

VIGENCIA : 2025
VALOR : CIEN MILLONES PESOS.

DIEGO CARDENAS SANCHEZ
SECRETARIO DE HACIENDA

Rosario 3/10/25

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4603322027

PÓLIZA No: 460 - 47 - 994000091529 ANEXO: 0

AGENCIA EXPEDIDORA: CUCUTA QUINTA VELEZ COD. AGENCIA: 460 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN			FECHA DE IMPRESIÓN		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
03	10	2025	03	10	2025

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VILLA DEL ROSARIO IDENTIFICACIÓN: NIT 807.000.496-7

DIRECCIÓN: KR 12 CL 3 70 BR SAN MARTIN CIUDAD: VILLA DEL ROSARIO, NORTE DE SANTANDER TELÉFONO: 6075700558

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO IDENTIFICACIÓN: NIT 890.503.373-0

BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO IDENTIFICACIÓN: NIT 890.503.373-0

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONVENIO DE ASOCIACION

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	03/10/2025	15/06/2026	10,000,000.00

BENEFICIARIOS
NIT 890503373 - MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONVENIO DE ASOCIACION

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE CONVENIO DE ASOCIACION NO 004A DE FECHA 03/10/2025 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES RELACIONADO CON AUNAR ESFUERZOS EN EL FORTALECIMIENTO DE LA ADQUISICION DE LA CARROCERIA DEL VEHICULO PARA ATAQUE DE INCENDIOS PARA EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO, NORTE DE SANTANDER.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ****10,000,000.00	$ **********69,863	$****11,000.00	$ *******15,364	$ **********96,227

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
JAIME CARO VILLAMIZAR	7367	100.00			

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDEDIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/wps_digitalclient/#/login

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR,ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN_: HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB https://www.aseguradorasolidaria.com.co,EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS"

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000460332202

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CLIENTE

CADE207B0C0DFE7E5D

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Juan Sebastián Portilla Portilla - Defensor del Consumidor Financiero – Suplente: José Guillermo Peña González
Dirección: Av 19 # 114 – 09 oficina 502 Bogotá – Teléfonos: (601) 213 13 70 – 213 13 22 - Celular: 321 924 04 79 – 323 232 29 34 - Correo electrónico: contacto@pgabogados.com
Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
https://aseguradorasolidaria.com.co/resources/site1/General/2025/DEFENSOR-CONSUMIDOR-FINANCIERO-2025F.pdf

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/03 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601. ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

REPUBLICA DE COLOMBIA

GOBERNACION

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO JURIDICO

Resolución No. 348 de 1.9 89

(Dic. 27 /89)

Por la cual se reconoce personería jurídica al CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VILLA ROSARIO.

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, en uso de sus atribuciones legales y en especial de las conferidas por el Decreto 2703 de Octubre de - 1.959, y

CONSIDERANDO:

Que, el señor JORGE ERNESTO CASTRO ROMERO, identificado con la cédula de ciudadanía número 19'103.842 de Bogotá, en su condición de Comandante, ha solicitado de este despacho el reconocimiento de personería jurídica y aprobación de los estatutos.

Que, se presentaron los documentos de ley.

Que, se han cumplido los requisitos exigidos en el artículo 44 de la Constitución nacional, el título 36 del libro 1o. del código civil y de los Decretos - Ejecutivos 1326 de 1.922, 1510 de 1.944, para la obtención de personería y - aprobación de los estatutos.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Reconocer personería jurídica al CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VILLA ROSARIO, con domicilio en el mismo municipio.

ARTICULO SEGUNDO: Inscribir al señor JORGE ERNESTO CASTRO ROMERO, como representante legal de la entidad, en los libros que se llevan para - tal efecto en el Departamento Administrativo Jurídico de la Gobernación.

ARTICULO TERCERO: Esta resolución será publicadas costa del interesado en la - Gaceta Departamental y regirá quince (15) días después de su publicación.

ARTICULO CUARTO: Se debe adherir y anular en el original de la presente resolución estampillas de Previsión social departamental por valor de DOSCIENTOS PESOS ($200), de pro-electrificación ruralpor - valor de DOSCIENTOS PESOS ($200), recibo de pago por Impuesto de Timbre Nacional por valor de TRES MIL PESOS ($3.000), de - conformidad con disposiciones legales vigentes.

NOTIFIQUESE Y PUBLIQUESE.

Expedida en San José de Cúcuta, a los 27 días del mes de Diciembre de Mil Novecientos Ochenta y Nueve (1.989).

EDUARDO ASSAF MOURE
Gobernador del Departamento.

JOSE TRINIDAD RICO LACUADO
Director Departamento Administrativo Jurídico de la Gobernación.

NOTIFICACION: HOy Enero 4 de 1,980, notifique persdonalmente al señor JORGE ENRIQUE CASTRO ROMERO, identificado con la cédula de ciudadanía número 19'103,842 de Bogotá, en su condición de Comandante del CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VILLA ROSARIO, se hace entrega copia de la presente resolución para la publicación en la Gaceta Departamental, quien enterado de su contenido firma como aparece.

JORGE ENRIQUE CASTRO ROMERO
Notificado

María Antonia Díaz
MARIA ANTONIA DIAZ CARVAJAL
Notificadora.

Certificado
Bancario

Martes, 23 de septiembre de 2025

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VILLA identificado(a) con NIT 807000496, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado	Saldo
CUENTA CORRIENTE	81680212104	2012/02/27	ACTIVA	54,126,305.80

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

SECRETARÍA DE HÁBITAT Y DESARROLLO SOSTENIBLE

ACTA DE INICIO
CONVENIO DE ASOCIACION 004 A

CONTRATO	CONVENIO DE ASOCIACIÓN 004 A de 2025
MUNICIPIO	MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO
CONTRATISTA	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VILLA DEL ROSARIO NORTE DE SANTANDER NIT: 807000496 – 7 R/L STE. JOSE AVELINO TORRES TORRES CC. No. 88.130419 DE VILLA DEL ROSARIO
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS EN EL FORTALECIMIENTO DE LA ADQUISICION DE LA CARROCERIA DEL VEHICULO PARA ATAQUE DE INCENDIOS PARA EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO, NORTE DE SANTANDER.
TIPO DE CONTRATO	CONVENIO DE ASOCIACION
VALOR	CIEN MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 100.000.000.00).
FORMA DE PAGO	El Municipio de Villa del Rosario se obliga a realizar el pago de su aporte económico al presente convenio por valor de CIEN MILLONES DE PESOS M/CTE ($100.000.000) en un único desembolso, una vez se verifique el cumplimiento de los requisitos de ejecución establecidos en el convenio y en la normatividad vigente. El desembolso se efectuará previa presentación por parte del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Villa del Rosario de los siguientes documentos: 1. Acta de inicio suscrita por las partes. 2. Registro presupuestal (RP) correspondientes. 3. Certificación expedida por el supervisor del convenio, en la que conste el cumplimiento de los requisitos técnicos, administrativos y legales necesarios para la ejecución del objeto. 4. Documento que acredite la existencia y representación legal de la entidad beneficiaria, actualizado. 5. Certificaciones de paz y salvo por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales, cuando a ello hubiere lugar. El pago se hará mediante transferencia bancaria a la cuenta registrada por el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Villa del Rosario, dentro de los plazos establecidos en el convenio, de conformidad con el principio de economía previsto en la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes.

SECRETARÍA DE HÁBITAT Y DESARROLLO SOSTENIBLE

FECHA DE INICIO	03 DE OCTUBRE DEL 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	15 DE DICIEMBRE DEL 2025
FECHA DE INCIO DE POLIZAS	03 DE OCTUBRE DEL 2025
PLAZO	El presente convenio tendrá una vigencia hasta el quince (15) de diciembre de 2025
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	No. 001773 DE AGOSTO 12 DE 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL	No. 002234 DE OCTUBRE 03 DE 2025
SUPERVISOR	SECRETARÍA DE HÁBITAT Y DESARROLLO SOSTENIBLE

En el Municipio de Villa del Rosario Norte de Santander a los Tres (03) días del mes de Octubre de 2025, se reunieron las siguientes personas: **NELLY ALEXANDRA DÍAZ RINCÓN, SECRETARIA DE HÁBITAT Y DESARROLLO SOSTENIBLE,** actuando en calidad de supervisor del contrato de Convenio de Asociación y el **"CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VILLA DEL ROSARIO"** identificado con NIT: 807000496–7, **R/L STE. JOSE AVELINO TORRES TORRES,** identificado con CC. No. 88.130419 de Villa del Rosario", para dejar constancia por medio de la presente acta, el inicio del contrato CONVENIO DE ASOCIACIÓN No.004 A del 03 de Octubre del 2025.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta quienes en ella intervinieron.

NELLY ALEXANDRA DIAZ RINCON
Secretaria de Hábitat y Desarrollo Sostenible
Supervisor

R/L STE. JOSE AVELINO TORRES TORRES
CC. No. 88.130419 de Villa del Rosario
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VILLA DEL ROSARIO NORTE DE SANTANDER NIT 807000496–7
Contratista

Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
Proyectó:	Sandy Katherine Acevedo	Profesional de Apoyo	
Revisó y Aprobó:	Nelly Alexandra Díaz Rincón	Secretaria de Hábitat y Desarrollo Sostenible	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.

CERTIFICACION PAZ Y SALVO Y APORTES PARAFISCALES

ALCALDIA MUNICIPAL DE VILLA DEL ROSARIO:

Yo, **JUAN FREDDY MARTIN SIERRA DIAZ**, identificado con cédula de ciudadanía No 13.470.324 expedida en Cúcuta y tarjeta profesional nro. 67129-T expedida por la Junta Central de Contadores, en calidad de Revisor Fiscal del **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VILLA DEL ROSARIO**, identificado con **NIT 807.000.496-7**, **CERTIFICO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO**, que se han cumplido con las obligaciones derivadas de afiliación y pago con los sistemas de Salud, Pensión y Riesgos Profesionales, y los correspondientes a aportes parafiscales con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y Caja de Compensación Familiar, dentro de los términos de ley de conformidad con las normas vigentes, según Ley 789 de 2002 Artículo 50 y Ley 829 de 2003.

Certifico además, que en el período septiembre de 2025, no hay saldos a cargo de la Institución, derivado de los aportes parafiscales y seguridad social a que se está obligado.

Expedido a quien pueda interesar, en Villa del Rosario a los (5) cinco dias del mes de octubre de 2025.

JUAN FREDDY MARTIN SIERRA DIAZ
Revisor Fiscal – TP67129-T
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VILLA DEL ROSARIO
807000496-7

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14844143285

(415)7707212489984(8020) 000001484414328 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 7 0 0 0 4 9 6	7	Impuestos de Cúcuta 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona juridica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VILLA DEL ROSARIO

36. Nombre comercial	37. Sigla
EQUIPOS CONTRA INCENDIOS Y SEGURIDAD HUMANA	CBVVR

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Norte de Santander 5 4	Villa del Rosario 8 7 4

41. Dirección principal
CR 12 3 70 BRR SAN MARTIN

42. Correo electrónico contabilidad@bomberosvilladelrosario.org

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	5 6 5 4 3 9 4	3 1 6 5 9 5 9 3 3 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 4 2 3	1 9 9 5 1 1 2 1	4 7 5 9	2 0 1 9 0 9 2 5					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	1 4	1 6	4 2	4 8	5 2	5 5																			

07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14844143285

(415)7707212489984(8020) 000001484414328 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 7 0 0 0 4 9 6	7	Impuestos de Cúcuta	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	17	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	08	
72. Número	348	
73. Fecha	1989/12/27	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	04	
76. Fecha de registro	1989/12/27	
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	54	
79. Ciudad/Municipio	001	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	100 %
83. Nacional público	0.0 %
84. Nacional privado	100.0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0.0 %
87. Extranjero privado	0.0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación 9

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	81	2016/01/01		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14844143285

(415)7707212489984(8020) 000001484414328 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 7 0 0 0 4 9 6	7	Impuestos de Cúcuta	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 6 0 2 0 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	8 8 1 3 0 4 1 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
TORRES	TORRES	JOSE	AVELINO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14844143285

(415)7707212489984(8020) **000001484414328 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 7 0 0 0 4 9 6	7	Impuestos de Cúcuta	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 6 3 4 0 8 0 5		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
AYALA	MEJIA	JOSE	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 4 0 5 1 9	2 0 1 6 0 2 0 2

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 3 2 4 3 3 4 1		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ROMERO	SANCHEZ	FERNANDO	RODOLFO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 4 0 5 1 9	2 0 1 6 0 2 0 2

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	8 8 1 8 6 0 7 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CORREA	CORZO	GONZALO	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 4 0 5 1 9	2 0 1 6 0 2 0 2

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	8 8 1 9 1 1 7 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MOJICA	PEÑA	RONNYE	FLAMINIO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 6 0 2 0 2	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	6 0 4 0 5 7 5 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CEQUEDA	OLAGO	CLAUDIA	ROCIO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 6 0 2 0 2	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 5 de 6 Hoja 5

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14844143285

(415)7707212489984(8020) 000001484414328 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 7 0 0 0 4 9 6	7	Impuestos de Cúcuta	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 3 4 7 0 3 2 4		6 7 1 2 9 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
SIERRA	DIAZ	JUAN	FREDDY MARTIN

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 1 9 0 9 0 4

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 9 2 3 5 0 5 5 2		2 1 3 0 7 3 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
TOSCANO	RUIZ	YOSELIN	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 9 0 8 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14844143285

(415)7707212489984(8020) **000001484414328 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 7 0 0 0 4 9 6	7	Impuestos de Cúcuta	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Sede 0 9	Orden público y actividades de seguridad 8 4 2 3

162. Nombre del establecimiento: CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VILLA DEL ROSARIO

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Norte de Santander 5 4	Villa del Rosario 8 7 4

165. Dirección: CR 12 3 70 BRR SAN MARTIN

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
5 6 5 4 3 9 4	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos es 4 7 5 9

162. Nombre del establecimiento: EQUIPOS CONTRA INCENDIOS Y SEGURIDAD HUMANA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Norte de Santander 5 4	Villa del Rosario 8 7 4

165. Dirección: CR 12 3 70 BRR SAN MARTIN

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
3 5 8 8 6 5	2 0 1 9 0 9 2 6
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
5 6 5 4 3 9 4	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

DOCUMENTO NO VALIDO SIN COSTO

SECRETARÍA DE HÁBITAT Y DESARROLLO SOSTENIBLE

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO A SATISFACCION DEL OBJETO DEL CONTRATO

EL SUPERVISOR DEL CONTRATO

CERTIFICA

Que, el CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VILLA DEL ROSARIO NORTE DE SANTANDER, identificado con NIT: 807000496 – 7, cumplió a satisfacción con el objeto del CONVENIO DE ASOCIACIÓN No.004 A de 2025 y la presentación de los siguientes documentos:

1. Acta de inicio suscrita por las partes.
2. Registro presupuestal (RP) correspondientes.
3. Certificación expedida por el supervisor del convenio, en la que conste el cumplimiento de los requisitos técnicos, administrativos y legales necesarios para la ejecución del objeto.
4. Documento que acredite la existencia y representación legal de la entidad beneficiaria, actualizado (Rut y Personería Jurídica)
5. Certificaciones de paz y salvo por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales, cuando a ello hubiere lugar.

Por lo que se verificó que cumple con los requisitos de ejecución establecidos en el Convenio y en la normatividad vigente.

Se expide la presente a los 22 días del mes de octubre de 2025.

NELLY ALEXANDRA DIAZ RINCÓN
Secretaria de Hábitat y Desarrollo Sostenible
Supervisora

Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
Proyecto:	Sandy Katherine Acevedo Sierra	Profesional de Apoyo	
Revisó y aprobó:	Nelly Alexandra Diaz Rincón	Secretaria De Hábitat y Desarrollo Sostenible.	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			